



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 21/2011

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a veintiocho de julio de dos mil once, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cuarenta minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación del Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de papel impreso para los distintos servicios de este Ayuntamiento**, con presupuesto total de 60.000 €, cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 07/05/2011 y el BOE de 15/06/2011.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Ruyman Francisco Ledesma Palomino, Concejal Delegado de Economía y Hacienda, Don David Coullaut Cordero, Interventor adjunto de Organismo autónomo, en sustitución del Sr. Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Granada, Don Rafael Francisco Guilarte Heras, adjunto a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Granada y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII y Patrimonio, asistiendo también, Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativo de Contratación, Don Antonio Hurtado González, Director Técnico de Mantenimiento Integral de la Ciudad, Don Rosendo Emilio Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, y Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario de la Mesa, **se procede**, en primer lugar, a informar de la diligencia que consta en el expediente conforme a la cual se propone **rechazar** la **proposición nº 1**, presentada por ARTES GRÁFICAS MORENO S.L.L, al no haber aportado la documentación requerida en el periodo de subsanación otorgado. A continuación se da cuenta del informe efectuado por el Director General del Área de Organización y Prevención de RR.LL, de fecha 22 de julio de 2011, en el que además de proceder a la valoración de las distintas ofertas se propone a la Mesa la **exclusión de la proposición nº 2**, presentada por IMPRESOS EN CONTINUO, S.A., de la **proposición nº 3**, presentada por GRÁFICAS AL ANDALUS, S.L y la **proposición nº 6**, presentada por ENTORNO GRÁFICO J.A.R. D2006, S.L., al no haber presentado oferta en todos los tramos de cantidades, por lo que resulta imposible hacer una comparación con el resto de las empresas.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 135.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO: Rechazar la **proposición nº 1**, presentada por ARTES GRÁFICAS MORENO S.L.L., al no haber aportado la documentación requerida en el periodo de subsanación otorgado.

SEGUNDO: Excluir la **proposición nº 2**, presentada por IMPRESOS EN CONTINUO, S.A., la **proposición nº 3**, presentada por GRÁFICAS AL ANDALUS, S.L y la **proposición nº 6**, presentada por ENTORNO GRÁFICO J.A.R. D2006, S.L., al no haber presentado oferta en todos los tramos de cantidades, por lo que resulta imposible hacer una comparación con el resto de las empresas

TERCERO: Establecer la siguiente **clasificación** de las proposiciones presentadas y admitidas, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
1ª REPRODUCCIONES OCAÑA S.L	37,68 PUNTOS	40 PUNTOS	77,68 PUNTOS
2ª REPRODING IMPRESOS S.L	60 PUNTOS	1,9 PUNTOS	61,9 PUNTOS

SEGUNDO: ADJUDICAR el *contrato de suministro de papel impreso para los distintos servicios de este Ayuntamiento*, a la mercantil **REPRODUCCIONES OCAÑA S.L**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a los requisitos condiciones y obligaciones contenidas en su oferta y por los **precios unitarios por tramos** reflejados en la misma, cuya copia en tres folios se adjunta a la presente acta, siendo el precio base de licitación de 50.847,46 €, al que corresponde por IVA, del 18% la cantidad de 9.152,54 €, lo que hace un total de 60.000 €.

Se compromete igualmente a un **plazo de entrega de:**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

- **Impresión general:** 8 horas laborables
- **Impresión urgente:** 4 horas laborables (se realizaría la cantidad necesaria para cubrir esa urgencia en impresión digital y el resto por procedimiento normal)
- **Impresión boletín denuncias:** 12 días

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación.

No asiste a sesión ningún representante de los distintos licitadores.

A las trece horas y cincuenta y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

EL PRESIDENTE



[Firma manuscrita]

179

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Sección de Contratación
GRANADA

4-

D. JOSE OCAÑA GÜELY, con D.N.I. nº 24.100.976N, actuando en representación de REPRODUCCIONES OCAÑA, S.L., con C.I.F. nº B18094276 y domicilio fiscal en Calle Horno de Haza nº 29 de GRANADA, enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante, BOE y DOUE y de las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen para la ejecución del contrato de **suministro de papel impreso para los distintos servicios de este Ayuntamiento de Granada, expediente nº 21/11**, se compromete a su ejecución ofertando **los precios unitarios por tramos**, excluido IVA, de acuerdo con las tablas facilitadas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares:

		500 ejemplares	1.000 ejemplares	5.000 ejemplares	10.000 ejemplares	25.000 ejemplares
TAMAÑO TARJETAS (MITAD OCTAVA)	CARTULINA BLANCA	36,00	58,00	115,00	144,00	273,00
	CARTULINA CREMA	38,00	62,00	120,00	154,00	295,00
TAMAÑO OCTAVA	CARTULINA BLANCA	50,00	56,00	92,00	137,00	284,00
	CARTULINA CREMA	52,00	59,00	99,00	153,00	322,00
	PAPEL SOLO ORIGINAL BLANCO	44,00	45,00	58,00	75,00	137,00
	PAPEL SOLO ORIGINAL CREMA	45,00	48,00	66,00	90,00	173,00
	PAPEL ORIGINAL BLANCO + 1 COPIA	61,00	70,00	115,00	186,00	396,00
	PAPEL ORIGINAL CREMA + 1 COPIA	61,00	70,00	116,00	188,00	398,00
	PAPEL ORIGINALA BLANCO + 2 COPIAS	66,00	79,00	147,00	247,00	543,00
	PAPEL ORIGINALA CREMA + 2 COPIAS	66,00	79,00	148,00	247,00	548,00
	PAPEL ORIGINAL BLANCO + 3 COPIAS	71,00	86,00	183,00	316,00	717,00
	PAPEL ORIGINALA CREMA + 3 COPIAS	71,00	86,00	184,00	318,00	720,00
TAMAÑO A-5	CARTULINA BLANCA	52,00	102,00	126,00	214,00	476,00
	CARTULINA CREMA	53,00	104,00	139,00	240,00	544,00
	PAPEL SOLO ORIGINAL BLANCO	44,00	52,00	70,00	106,00	215,00
	PAPEL SOLO ORIGINAL CREMA	46,00	84,00	124,00	148,00	280,00

	PAPEL ORIGINAL BLANCO + 1 COPIA	64,00	126,00	258,00	293,00	590,00
	PAPEL ORIGINAL CREMA + 1 COPIA	64,00	126,00	258,00	296,00	595,00
	PAPEL ORIGINAL BLANCO + 2 COPIAS	71,00	147,00	356,00	567,00	873,00
	PAPEL ORIGINAL CREMA + 2 COPIAS	71,00	147,00	357,00	568,00	876,00
	PAPEL ORIGINAL BLANCO + 3 COPIAS	74,00	168,00	304,00	498,00	1.170,00
	PAPEL ORIGINAL CREMA + 3 COPIAS	75,00	170,00	309,00	506,00	1.190,00
T A M A Ñ O A-4	CARTULINA BLANCA	58,00	72,00	202,00	367,00	865,00
	CARTULINA CREMA	61,00	79,00	227,00	418,00	996,00
	PAPEL SOLO ORIGINAL BLANCO	47,00	87,00	117,00	178,00	390,00
	PAPEL SOLO ORIGINAL CREMA	49,00	89,00	126,00	216,00	490,00
	PAPEL ORIGINAL BLANCO + 1 COPIA	72,00	153,00	258,00	470,00	1.110,00
	PAPEL ORIGINAL CREMA + 1 COPIA	73,00	155,00	261,00	473,00	1.115,00
	PAPEL ORIGINAL BLANCO + 2 COPIAS	93,00	196,00	375,00	699,00	1.678,00
	PAPEL ORIGINAL CREMA + 2 COPIAS	94,00	198,00	380,00	712,00	1.718,00
	PAPEL ORIGINAL BLANCO + 3 COPIAS	99,00	245,00	490,00	932,00	2.254,00
	PAPEL ORIGINAL CREMA + 3 COPIAS	101,00	249,00	497,00	945,00	2.284,00
Nº 1	CARETAS EXPEDIENTES CARTULINA	125,00	167,00	441,00	1.335,00	1.950,00
Nº 2	CARETAS EXPEDIENTES SEMICARTULINA	135,00	175,00	465,00	1.420,00	2.050,00
Nº 3	CARETAS EXPEDIENTES PAPEL	81,00	110,00	201,00	580,00	740,00
Nº 4	SOBRES FRANQUEO PAGADO 176X118	49,00	68,00	198,00	495,00	630,00
Nº 5	SOBRES APAISADOS 225X115	50,00	60,00	290,00	495,00	712,00
Nº 6	SOBRES PEQUEÑOS CREMA 175X120	103,00	150,00	560,00	790,00	1.884,00
Nº 7	SOBRES MEDIANOS CREMA	108,00	172,00	646,00	916,00	1.905,00
Nº 8	SOBRES GRANDES BLANCOS	81,00	125,00	505,00	748,00	1.800,00
Nº 9	SOBRES FRANQUEO PAGADO BLANCOS	54,00	70,00	295,00	550,00	707,00
Nº 10	BOLETIN DENUNCIAS	113,00	225,00	352,00	559,00	997,00
Nº 11	BOLETIN DENUNCIAS NUMERACION ESPECIAL	410,00	465,00	650,00	888,00	1.620,00
Nº 12	RECETAS ACTIVOS	58,00	61,00	86,00	120,00	229,00

Siendo el precio base de licitación de 50.847,46 Euros., al que corresponde por I.V.A., del 18% la cantidad de 9.152,54 Euros., lo que hace un total de SESENTA MIL EUROS (60.000 Euros) I.V.A. incluido. 181

Se compromete, igualmente, a un plazo de entrega de:

- Impresión General: 8 horas laborales.
- Impresión Urgente: 4 horas laborales. (se realizaría la cantidad necesaria para cubrir esa urgencia en impresión digital y el resto por procedimiento normal).
- Impresión boletín denuncias: 12 días.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del presente contrato, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Granada a 30 de Junio de 2011



soluciones en producción gráfica digital
C.I.F.: B - 18.094.276
Horno de Haza, 29
Tlf.: 958 200 925 - Fax.: 958 291 067
18002 GRANADA

Fdo. José Ocaña Güely
Administrador